PÓLIZA DE CAUCIÓN

La Consolidada
de Seguros
Seguro que sí

FERRETERIA
INTERNACIONAL

La Consolidada
de Seguros

0115090277610106351 0

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509027761 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80038121-1 - CAJA DE JUBILAC. Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Con domicilio en **HUMAITA N° 377 E/ CHILE Y ALBERDI**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 6.000.000
(GUARANIES SEIS MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80033363-2 - FERRETERIA INTERNACIONAL SA

Con domicilio en **AVDA DEFENSORES DEL CHACO Nº 2078 - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 - "MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y PINTURA - AD REFERENDUM", ID Nº 391.382, CONTRATO Nº 11/2021.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **6/9/2021** hasta las 24:00 Hs. del día **31/1/2022**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	272.727.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	27.273.-
Premio:	Gs.	300.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	300.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

VIGENCIA: 147 Dias
Desde: 6/9/2021 Hasta: 31/1/2022

Asunción, 28 de setiembre de 2021

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

La Consolidada
de Seguros

Asunción, 28 de setiembre de 2021

Señor
Asegurado/a
FERRETERIA INTERNACIONAL SA
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 07.1509.027761/0000

Nombre: BENITEZ PASCOTTINI MARIA GLORIA
Matricula: 505
Dirección: 5TA AVDA Nº250 C/YEGROS
Teléfono: 370215
Celular: 0981.150171
Email: benitezpascottini@gmail.com

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

La Consolidada
de Seguros

ENDOSO Nº 001/002 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA Nº 1509027761.-

SECCIÓN: SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

ASEGURADO: CAJA DE JUBILAC. Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

TOMADOR: FERRETERIA INTERNACIONAL SA

OBJETO: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 - "MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y PINTURA - AD REFERENDUM", ID Nº 391.382, CONTRATO Nº 11/2021.-

Se hace constar expresamente por el presente Endoso que la vigencia de la póliza queda prorrogada desde su vencimiento.

Esta garantía está en vigencia hasta el **31/01/2023.**

Todas las demás condiciones Generales, Particulares y/o Especiales quedan firmes y sin alteración alguna.

Asunción, 30 de Setiembre de 2021.-

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE
Asesor Técnico

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.